

CONSEJO EDITORIAL PARTICULAR

Fr. Juan Ubaldo López Salamanca, O. P.
Rector General

Fr. Mauricio Antonio Cortés Gallego, O. P.
Vicerrector Académico General

Fr. Luis Francisco Sastoque Poveda, O. P.
Vicerrector Administrativo y Financiero
General

Fr. Tiberio Polanía Ramírez, O. P.
Vicerrector General de Universidad Abierta y
a Distancia

Andrés Felipe Andrade Cañón
Coordinador (e) de Revistas Ediciones USTA

Henry Colmenares Melgarejo
Corrección de estilo y revisión de textos

Diseño M'Enciso
Diagramación

COMITÉ EDITORIAL FACULTAD DE DERECHO

Fr. Carlos Arturo Díaz O. P.
Decano de División de Ciencias Jurídicas y
Políticas

Ciro Nolberto Güechá Medina
Decano Facultad de Derecho

Julián Becerra García
Secretario División de Ciencias Jurídicas y
Políticas

Nhorys Torregroza Jiménez
Directora Centro de Investigaciones
Sociojurídicas Francisco de Vitoria

COMITÉ CIENTÍFICO

Rodrigo Plazas Estepa
Magíster en Derecho Mercantil, Universidad
Sergio Arboleda, Bogotá D. C., Colombia
Docente Corporación Universitaria
Republicana, Bogotá D. C., Colombia

Omar Huertas Díaz
Doctor en Ciencias de la Educación,
Universidad Simón Bolívar - Sede
Barranquilla, Colombia
Docente Universidad Nacional de Colombia,
Bogotá D. C., Colombia

Ciro Nolberto Güecha Medina,
Doctor en Derecho, Universidad
Externado de Colombia.
Doctor en Derecho Administrativo,
Universidad Alfonso X El Sabio, España.
Docente Universidad Santo Tomás,
Bogotá D. C., Colombia

Henry Bocanegra Acosta
Doctor en Sociología Jurídica, Universidad
Externado de Colombia.
Docente Universidad Libre,
Bogotá D. C., Colombia

Mónica Fernández Muñoz
Doctor en Derecho Privado, Scuola
Superiore Sant'anna Di Studi Universitari e
Perfezionamento Diritto Civile, Italia.
Docente Universidad Católica,
Bogotá D. C., Colombia

COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA

Óscar Andrés López Cortés
Doctor en Antropología,
Universidad del Cauca, Unicauca.
Docente Universidad Libre, Colombia
Bogotá D. C., Colombia

Alfonso Daza González
Doctor en Derecho,
Universidad Externado de Colombia.
Docente Universidad Libre,
Bogotá D. C., Colombia

Misael Tirado Acero
Doctor en Sociología Jurídica,
Universidad Externado de Colombia.
Posdoctor Universidad de Buenos Aires,
Argentina.
Docente Universidad Católica,
Bogotá D. C., Colombia

Paula Lucía Arévalo Mutis, magíster en
Derecho Económico, Universidad Javeriana,
Bogotá D. C., Colombia. Docente
Fundación Universitaria Los Libertadores,
Bogotá D. C., Colombia

Rodolfo Torregroza Jiménez
Doctor en Sociología Jurídica,
Universidad Externado de Colombia.
Docente Corporación Universitaria
Republicana, Bogotá D. C., Colombia

Pares académicos de este número

Sandra Gamboa Rubiano
Doctora en Derecho,
Universidad Santo Tomás, Colombia.
Docente de la Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia

Luisa Fernanda García Lozano
Magíster Oficial de la Universidad del País Vasco
(España) y de la Università degli Studi di Milano:
Master in Sociology of Law ofrecido
por el Instituto Internacional de Sociología
Jurídica de Oñati
Docente e Investigador Universidad Militar Nueva
Granada, Bogotá D.C., Colombia

Joaquín Acosta Rodríguez
Doctor en Derecho Privado,
Universidad Montesquieu – Bordeaux IV, Francia
Docente Universidad Militar Nueva Granada,
Bogotá D.C., Colombia

Ómar Huertas Díaz
Doctor en Ciencias de la Educación,
Universidad Simón Bolívar, Barranquilla,
Colombia.
Docente Universidad Nacional de Colombia,
Bogotá D.C., Colombia

José Guillermo Castro Ayala
Doctor en Derecho,
Universidad de Konstanz, Alemania.
Docente de la Universidad Nacional de Colombia,
Bogotá D.C., Colombia

Gloria Andrea Mahecha Sánchez
Magíster en Derecho Procesal,
Universidad Libre.
Docente de la Universidad Libre,
Bogotá D.C., Colombia

José Manuel Gual Acosta
Doctorado Escuela Superior de Pisa, Italia.
Doctor en Derecho Privado.
Docente Universidad Católica,
Bogotá D.C., Colombia

Germán Lozano Villegas
Doctor en Derecho,
Universidad Externado de Colombia.
Docente de la Universidad Externado de
Colombia, Bogotá D.C., Colombia

Cesar Niño González
Doctor en Ciencias Políticas,
Universidad Alfonso X el Sabio, España.
Docente Universidad Sergio Arboleda,
Bogotá D.C., Colombia

Miguel María Benito Lázaro
Doctor en Ciencias Políticas
Universidad de Alcalá de Henares, España.
Docente Universidad Sergio Arboleda,
Bogotá D.C., Colombia

Román Francisco Téllez Navarro
Magíster en Derecho Procesal Penal,
Universidad Militar Nueva Granada, Colombia.
Docente de la Universidad Militar Nueva
Granada, Bogotá D.C., Colombia

Iván Darío Valderrama Romero
Magíster en Derecho Procesal Penal,
Universidad Militar Nueva Granada, Colombia.
Docente de la Universidad Militar Nueva
Granada, Bogotá D.C., Colombia

Daniel José Vásquez Hincapié
Doctor en Derecho,
Universidad Alfonso X, España.
Docente de la Universidad Militar Nueva
Granada, Bogotá D.C., Colombia

Óscar Andrés López Cortés
Doctor en Antropología,
Universidad del Cauca, Colombia.
Docente de la Universidad Libre,
Bogotá D.C., Colombia

Ronald Ralf Becerra Rodriguez.
Estudios de Doctorado en Derecho,
Universidad de Montreal.
Master of Laws of laws, London Metropolitan
University.
Docente de la Corporación Universitaria la
Republicana, Bogotá D.C., Colombia

Fernando Motta Cardenas
Magíster en Derecho, Programa de Derecho
Mercantil, Universidad Sergio Arboleda,
Colombia.
Docente de la Corporación Universitaria la
Republicana,
Bogotá D.C., Colombia

Contenido

Editorial	7-9
<i>Carolina Blanco Alvarado</i>	
Principales prácticas restrictivas a la libre competencia ejecutadas por los oferentes en el marco de procesos de selección de contratistas del Estado	11
<i>Iván Humberto Galvis Macías</i>	
Revisión de la implementación del SITP: la democratización y la provisionalidad.....	53
<i>Mauricio Alejandro Fernández Prieto</i>	
Marco jurídico del lavado de activos y de la captación masiva habitual de dineros desde un enfoque de derecho administrativo	81
<i>Luis Fernando Ulloa C.</i>	
El desarrollo de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y su influencia en el ordenamiento jurídico colombiano.....	107
<i>Yully Alexandra Sánchez Parra, Carlos Eduardo Saraza Gómez</i>	
Aplicación de los principios de proporcionalidad y legalidad en el derecho disciplinario al momento de la tasación de la sanción disciplinaria para los funcionarios de la rama judicial.....	129
<i>Sandra Milena López López, Karen Alicia Paba López, Alexandra Victoria González</i>	
Evolución normativa y jurisprudencial de la edad de retiro forzoso en Colombia y la garantía del mínimo vital del servidor público.....	163
<i>Fernando Antonio Moreno González</i>	
La producción de combustibles ecológicos, un peligro para la seguridad alimentaria en Colombia	183
<i>Diana Plazas Santamaría</i>	

Editorial

Carolina Blanco Alvarado

El momento actual ha evidenciado diferentes escenarios de impacto de la investigación jurídica, y en este sentido, esta ha demostrado tener mayor influencia en los escenarios académico y social. En virtud de ello, resulta procedente afirmar que la investigación jurídica se ha convertido en el núcleo esencial de los procesos pedagógicos en las facultades de Derecho; y como consecuencia, la misma hace parte de los presupuestos necesarios para la renovación de registros calificados y de acreditaciones en los programas de Derecho y posgrados. En este orden de ideas, sin lugar a equívocos, el conocimiento científico producido en la citada profesión a través de proyectos de investigación jurídicos, es útil para el desarrollo de las investigaciones relacionadas, de las labores de docencia o de su aplicación práctica en los campos de la actividad pública y privada.

Sin embargo, el impacto de la investigación jurídica no es solo académico, sino también social, ya que este tipo de investigación permite impulsar el desarrollo económico, el progreso social y el bienestar de la población, convirtiéndose así, en referente necesario para el sector público estatal y para aquellos particulares que prestan servicios públicos.

Por lo tanto, presentamos a la comunidad académica, la edición de julio-diciembre de la revista *Via Inveniendi et Iudicandi*, agradeciendo así mismo a los autores que quisieron participar en la misma, a los pares por su apoyo incondicional y a los miembros de los Comités Editorial y Científico de esta publicación.

Editorial

Carolina Blanco Alvarado

The current moment has shown different scenarios of impact of legal research, and in this sense, this has demonstrated to have greater influence in academic and social scenarios. Consequently, it is appropriate to affirm that legal research has become the essential nucleus of the pedagogical processes in the faculties of Law; and as a result, it is part of the necessary budgets for the renewal of qualified registries and accreditations in Law and Postgraduate programs. In this order of ideas, without a doubt, scientific knowledge produced through legal research projects, is useful for the development of related research, teaching work or its practical application in the fields of public and private activity.

However, the impact of legal research is not only academic, but also social, since this type of research allows to promote economic development, social progress and the wellbeing of the population, thus becoming a necessary reference for the public state sector and for those individuals who provide public services.

Therefore, we present to the academic community, the July-December edition of the journal *Via Inveniendi et Iudicandi*, thanking the authors who wanted to participate, the peers for their unconditional support and the members of the Editorial and Scientific Committees of this publication.